

Expediente nº: 280/2015

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación mediante concurso-oposición en régimen de personal laboral, de las plazas de Conserje-Limpiador .

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 24/11/2015, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- M^a del Carmen Lucas Martín con DNI 72.883.855-Y
- Borja Alcántara Casas con DNI 71.954.569-N
- Constancio de Castro Soto con DNI 71.924.368-X
- M^a del Carmen García Díez con DNI 12.750.684-J
- M^a Ruth Ruíz Valcazar con DNI 52.412.218-W
- Juan Carlos Chico Urbaneja con DNI 12.761.665-T
- José María Merino Rodríguez con DNI 12.721.386-V
- M^a Teresa Camino de Castro con DNI 12.714.990-S
- M^a Eugenia Remiro Martín con DNI 71.947.979-T
- Melchor de Pedro García con DNI 12.733.441-C
- Juan López Castro con DNI 78.891.921-N
- Delia Resurrección Alcalde García con DNI 16.248.247-N
- Rodica Cristea con Tarjeta de residencia X-8291844-E
- Joseba Díez de Garayo Balsategui CON DNI 16.267.990-K

- Daniel Sevillano García con DNI 71.950.608-F
- M^a Cruz Sánchez Domingo con DNI 12.766.719-V
- Carolina Ortega San Millán con DNI 12.768.524-M
- Eduardo Mena Esteban con DNI 71.933440-C
- José Miguel Caballero de Frutos con DNI 71.932.846-R
- Elena López Isla con DNI 71.964.255-S
- Pedro Ramírez Pérez con DNI 12.739.609-R
- Oscar Cordero Cabeza con DNI 12.753.915-R
- Susana Fernández Sánchez con DNI 12.774.090-M
- Ana Isabel Palomo Ocasar con DNI 12.754.878-K
- Julia Becerril Rey con DNI 12.715.525-K
- Miriam Revilla Alonso con DNI 12.778.066-W
- Luís Miguel García Calvo con DNI 12.747.343-F
- Amaya Morla Marcos con DNI 34.089.743-V
- Yolanda Villahoz Villahoz con DNI 12.753.576-F
- Pedro Luís Marcos Sánchez con DNI 09.260.392-V
- M^a del Mar Matía Redondo con DNI 71.926.837-H
- Noelia Villahoz Perrote con DNI 71.933.103-M
- Sonia García Calleja con DNI 53.134.896-C
- Eduardo Merino Antolín con DNI 71.950.061-N
- José Daniel Ayuso Doncel con DNI 71.950.494-P
- Andrés Pérez Santamaría con DNI 71.980.410-R
- Juan José Pérez Marcos con DNI 11.947.037-D
- Sergio Fernández Cancho con DNI 71.275.545-V
- Marina Martín Carrera con DNI 12.777.371-C
- Carlos Calvo Jiménez con DNI 12.410.154-K
- M^a del Carmen Tejedor Alejandro con DNI 12.723.467-M

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Magaz, 16 diciembre 2015.

EL ALCALDE.